

BOLETIN DE AVISOS.

Concurso de Ramon Fernandez.
Los acreedores de este concurso se servirán presentar sus créditos al síndico que firma en el término de quince días.
Paraná Noviembre 22 de 1859.
Domingo Balaguer.

REMA TE.
POR
RANDY PUIG.

El jueves 24 del corriente en las habitaciones de los Señores Montaner, Colgado Montaner, calle "San Miguel", frente a la casa de Comercio de D. Joaquín Otazo, a las 10 de la tarde en punto y por tener que ausentarse dichos Señores se han de rematar por el que mas diere, el nuncio y camandulada de dichas habitaciones, a dinero de contado, cuyo tenor es como sigue:—Un rico piano perpendicular con banco, un confite, una mesa de sala con armario, una docena sillas de caoba inclusive dos de brazos, un sillón idem de caoba, un ropero, dos 4 tres marroques de fierro con pabellones, una idem cámara, un alatorero, una mesa de luz, una idem para comer de 3 varas con un banco, dos 4 tres adorno sillas de caoba y de caeter, una louna solar, mueble de piano 4 y 6 mmos, piezas de caoba y varias óperas, una bañadera de lata con su carretín, un timón para agua y varios objetos mas de utilidad etc. etc.

El viernes en la casa de Comercio del fallido D. Ramon Fernandez calle "Provincianito" barrio de la Luna, frente a la de D. Miguel Vera a las 8 en punto de la mañana se celebrará el primer día del concurso de acreedores de dicho fallido y por su autorización el Juzgado de Comercio, a plaza que se manifiestará, se han de rematar todas las existencias de dicha casa, compuestas de un buen surtido de alfileres y algunos artículos de linaria, mercería y ferretería, cuyo porvenir se manifestará el día del remate.
A la vez se anuncia el aviso del remate de la casa del fallido D. Celestino Fernandez, por disposiciones judiciales y denuncia de acreedores, compuesta de 6 piezas de muebles, marroques de badilite etc. etc. sobre un estremo sitio, en la calle "de Octubre", cuya finca está tasada en cinco mil y tanto peso, la que se ha de rematar el día 24 del corriente, cuyo remate tendrá lugar dentro de 15 días y oportunamente se darán los avisos, se anticipa este para que puedan los interesados que gozan información de sus parámetros y condiciones las que están de manifiesto en el escritorio del rematador.
Paraná Noviembre 21 de 1859.

JUGADO DE COMERCIO.
Reunidos en la presencia del Juez de Comercio D. Miguel Barcos, los acreedores en mayoría del fallido D. Ramon Fernandez que se ha representado haciendo la competente cesión de bienes, acordaron nombrar y en efecto nombraron para síndico de dicho concurso a D. Domingo Balaguer quien ha aceptado en forma dicho cargo. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Francisco M. Raimón.

AVISO.
Habiendo llegado a este puerto el 11 del corriente la Goleta Buenos Aires, con procedencia de Montevideo cargada de carbon de piedra, para la compañía de vapores brasileros, consignada a la orden, se ruega a la persona encargada de recibir dicho carbon, se presente con su competente autorización para efectuar la descarga.
Lorenzo Myers.
Agente del buque—
Noviembre 16 de 1859.

¡OJO OJO!
En la calle Industria casa de D. Gabriel Gonzalez núm. 9 se vende veneno infalible para las hormigas y ratones, el que quiera comprar ocurra a la misma casa encontrará con quien tratar.
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA.
AVISO.
Habiendo tenido a bien S. Sa. el Sr. Canónigo Parannense, Cura Vicario Ec. Ca. Dr. D. Juan José Alvarez y el Sr. D. Estevan Rams y Rubart, admitir con entusiasmo cristiano la comisión de coleccionar las cantidades suscritas por el humillísimo vecindario de esta Ciudad y su Departamento, destinados al socorro de los heridos, Viudas y Madres de los que layan derramado su sangre en los gloriosos combates de MARTIN GARCIA y campos de Cerro, se hace saber al público de los efectos consiguientes.
Paraná Noviembre 8 de 1859.
Moreno.

INTERESANTE.
Se vende un campo de propiedad en el Departamento de la Concordia denominado "Rincón de Malambo" sobre el Mocrerá y cuya extensión según el mapa es como de siete leguas.
Otro—Se vende tambien el campo llamado de los Ingleses en el Departamento del Diamante y cuya extensión es entre la Esquadra y Arroyo Negro.
Los que se interesan pueden ocurrir al escritorio de D. Gregorio F. de la Puente en la Plaza 1.ª de Mayo.

AVISO AL COMERCIO.
Se halla descompletada la muy acreditada equina calle Uruguay y General Ramirez, por no poderla atender su dueño, la persona que quiera hacer un buen negocio puede aprovecharse de la ocasión que se adjunta a un precio moderado advirtiéndole que tiene armazon, mostrador, y de mas útiles para el despacho. Tambien en la misma casa se alquilan piezas amuebladas y sin muebles.
El que interese por ella puede verse con D. Pedro Guindón, calle General Ramirez núm. 45.

PLATERIA, JOYERIA Y BROJERIA DE LA CIUDAD.
El abajo firmante tiene el honor de hacer en conocimiento de este respetable público Parannense que en su casa Platería y Joyería, calle "Industria" núm. 43—50 tiene un maestro relojero distinguido el cual ofrece sus servicios a todas las personas que deseen comprar, se hace cargo de cualquiera composura de relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa, prontísimo a las personas, que se han servido con toda puntualidad y seso posible, advirtiéndole que ya se concibió el trabajo de dicho maestro de varias personas de las mas respetables de esta Capital, las cuales quedaron muy satisfechas, y algunas estas personas están prontas en cualquier momento, a dar un buen certificado de las buenas composuras hechas por dicho maestro—Se hace saber tambien a este respetable público, que desde la fecha, que la cobranza que corresponde de composura de relojes, las cuentas serán encañadas por el maestro relojero o por el que firmo, por evitar ciertos inconvenientes en dicho cobro—El maestro relojero es el Sr. D. Augusto Mota—para los que le hagan el honor de ocuparlo.
Paraná, 16 de Octubre de 1859.
Angel Scato.
Tazador y reconcioner Público.

PLATERIA, JOYERIA Y BROJERIA DE LA CIUDAD.
El abajo firmante tiene el honor de hacer en conocimiento de este respetable público Parannense que en su casa Platería y Joyería, calle "Industria" núm. 43—50 tiene un maestro relojero distinguido el cual ofrece sus servicios a todas las personas que deseen comprar, se hace cargo de cualquiera composura de relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa, prontísimo a las personas, que se han servido con toda puntualidad y seso posible, advirtiéndole que ya se concibió el trabajo de dicho maestro de varias personas de las mas respetables de esta Capital, las cuales quedaron muy satisfechas, y algunas estas personas están prontas en cualquier momento, a dar un buen certificado de las buenas composuras hechas por dicho maestro—Se hace saber tambien a este respetable público, que desde la fecha, que la cobranza que corresponde de composura de relojes, las cuentas serán encañadas por el maestro relojero o por el que firmo, por evitar ciertos inconvenientes en dicho cobro—El maestro relojero es el Sr. D. Augusto Mota—para los que le hagan el honor de ocuparlo.
Paraná, 16 de Octubre de 1859.
Angel Scato.
Tazador y reconcioner Público.

LOTERIA QUINCENAL
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA-FE.
PRIMERO MAYOR
1,000 Pesos Plata.
Con 150 suertes en 3 millares.
La Lotería Quincenal que sale hoy a circulación, se que se jugará indistintamente el Jueves 24 de Noviembre de 1859, se compone de 3 millares numerados desde el 1,000, al 3999. Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripción 24 Noviembre 1859.
El valor del billete entero, es de un peso dividido en cuartos de a dos reales. Con las siguientes suertes:

1	300
2	50
3	20
12	10
50	6
76	4

150 suertes ó sean 600 cuartos.
Los billetes se expenden en la Agencia casa de D. Ramon Alzugaray Confitería de D. José Martínez, al del Pedrío, Cigarrería del buen fumador Peluquero de D. Juan Cámara y en el Almacén de D. Nicolas Palenzola frente al Senado.
Las personas que gustan tomar billetes a vender, sea para expender por las calles ó en sus casas de negocio, la Empresa y en las Agencias pagarán un seis por ciento de comision sobre su venta.
Rosario de Santa-Fé, Setiembre 28 de 1859.
Los Empresarios.
SE VENDE.
Un hermoso sitio de capuina, sito tres cuadras al poniente de la plaza ALVEAR frente al almacén de D. Benito Julian—Dicho sitio consta de 60 varas de frente y 60 de fondo conteniendo un rancho que sirve para habitación y cocina de estanco, 4 mas 48 naranjos frutales, como 400 id. de almáizga de 3 4 años, 6 limas y limoneros dulces, y como 40 centes ligueras y durazneros—El que quiera comprar bien su dinero, haciéndoselo de una de las mejores quintas que se encuentran en la circunsferencia de esta Ciudad, puede ocurrir a esta Imprenta donde se le indicará con quien debe contratar.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA.
POLICIA.
Habiéndose obtenido por esta Intendencia una buena cantidad de vacuna, se previene que desde la semana entrante empezará a vacunarse en esta Ciudad, para lo que se han determinado los días Lunes y Jueves; las personas interesadas pueden ocurrir a la Botica calle Industria núm. 15, donde serán atendidas por el farmacéutico D. Elvira Escobar que las sile administrando el efecto por el Superior Gobierno—Paraná 27 de Octubre de 1859.
Moreno.

AVISO
DE LA
ADMINISTRACION DE CORREOS
Salidas de Correos para los Puestos del Territorio Federalizado todos los Sábados.
Para Montevideo los Viernes.
Salidas de Correos para el Rosario, todos los dias.
Salida para Corrientes, todos los Viernes.
Salida para Santa-Fé todos los dias.
Salida para Buenos Aires, todos los Viernes.
Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 15, y 25 de cada mes.
Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.
Señales telegráficas, que indican las salidas y llegadas de los Correos de esta Capital.

PROVINCIA DEL DESTINO	ESTACIONES	COLOR DE LA BANDERA
Buenos Aires	Verde	Verde
Provincia del Norte	Azul	Azul
Provincia de Cuyo	Rosario	Rosario
Corrientes y Entre Rios	Amarillo	Amarillo
Territorio Federalizado	Pastelera	Pastelera
Rosario y Santa-Fé	Blanca	Blanca

ALMANAQUE
DE LA
SEMANA.
NOVIEMBRE 30 DIAS
SALIDA DEL SOL. ENTRADA.
Dia 1.º — 4 hs. 20 m. 6 hs. 40 m.
8 — 12 m. 6 hs. 48 m.
16 — 6 m. 6 m. 54 m.
23 — 0 m. 0 m. 7 hs. 0 m.
LUNACIONES.
Dia 1.º creciente a las 12 y 19 m. del dia.
Dia 9 luna llena a las 10 y 63 m. del dia.
Dia 16 cuanto meng. a las 10 y 22 m. de la mañ.
Dia 23 luna nueva a las 10 y 25 m. de la man.

16 Miércoles, san Rufino y compañeros mártires
17 Jueves, san Gregorio Luama turgó.
18 Miércoles, san Clemente papa y mártir.
24 Jueves, san Felix de Valois.
31 Lunes, la presentación de Nuestra Señora.
22 Martes, santa Cecilia virgen y mártir.
13 Miércoles, san Clemente papa y mártir.
24 Jueves, san Juan de la Cruz.
25 Viernes, santa Catalina virgen y mártir.
26 Sábado, san Pedro Alcantara.
27 Domingo, 1.º de advento san Fausto y primático—*Cierranse las vacaciones.*
33 Lunes, san Gregorio.
29 Martes, san Saturnino mártir.
30 Miércoles, san Andrea apostol.

CONSIDERACIONES
SOBRE LA
NATURALEZA Y TENDENCIA
DE LAS
INSTITUCIONES LIBERALES.
POR
FREDERICO GRIMKE
Segunda Edición corregida y aumentada.
Traducción de
L. V. M.
Acaba de salir a luz el tomo 1.º de esta obra importante, y se halla á venta en la Librería Nacional y en el despacho de esta Imprenta.

CORREO DE ULTRAMAR.
En la Librería Nacional está abierta la suscripción para el año de 1859.
PARTE LITERARIA ILUSTRADA—Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará á los suscriptores de esta parte la última novela escrita por Alejandro Dumas, titulada:
LOS COMPAÑEROS DE JEHU.
Rica edición en papel de lujo, en un tomo en 8.º mayor de 500 páginas y adornada con láminas tiradas á parte.

PARTE POLITICA—24 números al año.
NOVELAS—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor.
Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

CARPINTERIA
Y FABRICA DE MUEBLES.
CALLE "DE OCTUBRE", AL LADO DE LA CASA DE D. RAMON VAZQUEZ.

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir el respetable público con todo el género posible y á precios sumamente equitativos.
En el almacén de muebles se hallan de venta—sofás clásicos con asiento de damasco y erin, sillones idem, sillas idem y de madera norteamericana de distintos gustos, marroques de caoba, de fierro, de pino, etc. y para niños muy elegantes, cómodos con rico tapicería, laboriosos, ricamosos de varios gustos, marroques para cuadros, cortinas doradas, mesas, escritorios, &c.
Se reciben órdenes para todo uso de trabajos, tanto finos como de obra blanca que parte nozema el ramo de carpintería.
De toda obra de carpintería se encarga el mismo establecimiento, como así mismo de pintar, empapelar y poner el papel.
Las composuras en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y á precios módicos.
CARLOS CASTAGNO.